

LA INTERVENCIÓN DEL ESTADO CON EL FIN DE ESTABILIZACIÓN ECONÓMICA: LA ÓPTICA DE LA TEORÍA KEYNESIANA

Lic. Héctor Daniel Zacaría*

Introducción.

El presente trabajo pretende analizar el pensamiento económico de John Maynard Keynes con el objetivo de presentar las ideas de este economista inglés a un público no especialista en el tema, principalmente en estos tiempos donde la crisis internacional lo volvió a poner en boca de todos los gobernantes del mundo.

La teoría de Keynes, el hombre que aportó las recetas para escapar a la gran depresión de los años '30 del siglo pasado con "*La Teoría General de la Ocupación, el interés y el Dinero*"¹, está nuevamente en vigencia.

Al respecto, vale señalar que las ideas de Keynes tuvieron mucha consideración en el plano económico, transformándose en el pilar fundamental de las políticas económicas en los años '50 y '60. Sin embargo, desde la década del '70 volvieron a predominar las teorías neoliberales que señalaban al libre mercado como la mejor forma de funcionamiento del sistema económico.

Básicamente, para Keynes la causa de las crisis económicas es una disminución en la demanda agregada, principalmente por un desplome en la confianza de los hombres de negocios que afecta la realización de nuevas inversiones privadas. Ante esta situación, se cae la demanda agregada y se genera una paralización de la economía, las empresas enfrentan menores ventas y reducen la producción al mismo tiempo que se generan despidos de

* Licenciado en Economía UNLP, Docente del INCaP.

¹ Keynes, John Maynard, "*La Teoría General de la Ocupación, el Interés y el Dinero*", Fondo de Cultura Económica, Serie de Economía, 1992.



personal. Así se genera un círculo vicioso por el cual el incremento en el desempleo genera una caída en el consumo y la caída en las ventas tornan más pesimistas a los inversores privados profundizando aún más el problema.

Para Keynes, las fuerzas del libre juego del mercado pueden promover la recuperación, pero sólo después de un cierto período de tiempo y a costa de un alto sacrificio social. Ante esta situación propone la ejecución de una política fiscal expansiva de aumento de gasto público y de reducción de impuestos para revertir el círculo vicioso de caída en el nivel de actividad.

El trabajo se estructura de la siguiente manera. Luego de esta breve introducción, se expone una discusión sobre la teoría económica clásica, se presentan el modelo de la economía keynesiana y se brinda la explicación que realiza Keynes de los ciclos económicos. Posteriormente, se evalúan las dificultades que plantea la aplicación de la política de estabilización económica propuesta por Keynes. Seguidamente, se hace mención al desempeño de la economía argentina en materia presupuestaria y a la posibilidad de ejecutar una política fiscal para evitar las crisis económicas. Finalmente, se presentan las conclusiones.

Un Poco de Historia.

La economía es una ciencia social que se preocupa por resolver el problema de la asignación de recursos escasos con el objetivo de satisfacer las necesidades ilimitadas² de la población con el fin último de maximizar el bienestar social.

² Las necesidades entendidas como la sensación de carencia que conduce al deseo de satisfacerla, son básicas si responden a cuestiones imprescindibles para la vida como alimentación, salud, vivienda, etc. o secundarias que responden a cuestiones de otra naturaleza y varían con el medio cultural, económico y social en que se desenvuelve el individuo.

Estas necesidades son ilimitadas porque en principio se busca satisfacer las necesidades básicas y luego las necesidades secundarias, pero a medida que se satisfacen necesidades secundarias surgen nuevas necesidades secundarias o se refinan las anteriores.



Por esta razón, no debe extrañar que la evolución del pensamiento económico acompañe la evolución histórica del hombre en lo referido a los métodos de producción, distribución e intercambio de los bienes y servicios.

Las ideas que John Mainard Keynes (1883-1946) presenta en “La teoría General de la Ocupación, el Interés y el Dinero” publicada en 1936 analizan el funcionamiento del capitalismo que se desarrolla en una situación permanentemente fluctuante de la actividad económica. Estas oscilaciones son conocidas como ciclos económicos y poseen fases en donde hay altos niveles de empleo y otros en donde el desempleo se expande y se generaliza.

Esta teoría surge para dar respuesta a la gran crisis del año 1929 debido a que la corriente de pensamiento predominante en el campo económico hasta ese momento estaba basada en un supuesto muy fuerte y totalmente irreal, la economía se encuentra en una situación permanente de pleno empleo. Ello, lo fundamentan con que el libre funcionamiento del mercado mediante los ajustes vía precio en la oferta y la demanda pueden equilibrar instantáneamente todos los mercados ya sea de bienes, de servicios, de dinero y de trabajo.

Esto es, si hay exceso de demanda de un bien con relación a la oferta disponible del mismo, existe una fuerte presión de la demanda por conseguir los bienes y en consecuencia, subirá inmediatamente el precio, lo cual inducirá por un lado una menor demanda y por el otro, una mayor oferta hasta que se restablezca el equilibrio.

En caso contrario, ante una situación de oferta excedente de un bien en comparación con su demanda se producirá una caída en su precio.

Al respecto, cabe destacar que para la teoría económica clásica, los ajustes son instantáneos y existe plena flexibilidad de precios tanto a la baja como a la suba. Además, está decir que ambos argumentos son completamente falsos.

Además, la teoría económica clásica niega la posibilidad de ocurrencia de una crisis económica, es decir, de una situación de sobreproducción generalizada y desempleo de recursos productivos como consecuencia de una insuficiencia en la demanda agregada. Esta negación de las crisis económicas es producto de la Ley de Say³ que postula: “*La oferta crea su propia demanda*”.

Según la Ley de Say:

“... un producto terminado ofrece, desde ese preciso instante, un mercado a otros productos por todo el monto de su valor. En efecto, cuando un productor termina un producto, su mayor deseo es venderlo, para que el valor de dicho producto no permanezca improductivo en sus manos. Pero no está menos apresurado por deshacerse del dinero que le provee su venta, para que el valor del dinero tampoco quede improductivo. Ahora bien, no podemos deshacernos del dinero más que motivados por el deseo de comprar un producto cualquiera. Vemos entonces, que el simple hecho de la formación de un producto abre, desde ese preciso instante, un mercado a otros productos...” (Say, Jean Baptiste, Tratado de Economía Política, 2001, Pág. 124).

En síntesis, la Ley de Say considera que el dinero es sólo un velo que permite realizar las transacciones y por lo tanto, todas las personas que producen un bien lo hacen con la intención de obtener dinero (mediante la venta) para comprar otro bien.

Esta Ley, según la cual “*la oferta crea su propia demanda*” fue unánimemente aceptada por todos los economistas clásicos, de modo que era imposible que sucedieran crisis económicas y en todo caso, las crisis económicas registradas eran atribuidas a la intervención del Estado en el libre funcionamiento de las fuerzas de la oferta y la demanda para equilibrar los mercados.

³ En honor al economista francés Jean Baptiste Say (1767-1832) que la expuso en su “Tratado de Economía Política”.

Keynes en “*La Teoría General de la Ocupación, el Interés y el Dinero*” rechaza estas ideas y afirma que si la Ley de Say fuera cierta, los empresarios incrementarían su producción dado que pueden vender todo lo producido y conduciría siempre a un aumento en la ocupación de los factores productivos hasta el máximo nivel de empleo de factores productivos, de forma que la economía se encontraría en una situación permanente de pleno empleo.

El primer crítico de las ideas de la escuela de la economía clásica y entre ellas la Ley de Say fue el filósofo, sociólogo y economista alemán Karl Marx (1818-1883).

Siguiendo las ideas de Marx, se puede explicar el funcionamiento de la economía capitalista utilizando las relaciones de intercambio (comerciales y de producción). En el capitalismo existen dos formas de relaciones de intercambio, una para los capitalistas y otra para los trabajadores.

Los capitalistas actuando como tal invierten una determinada cantidad de dinero, con la cual contratan trabajadores o adquieren insumos, materias primas, maquinarias y herramientas, energía, etc. y luego los aplican a un proceso de producción para obtener mercancías que comercializan en el mercado con el objetivo de obtener una cantidad de dinero mayor a la invertida inicialmente, la cual estará disponible para ser reinvertida.

No obstante, el capitalista no sólo se concentra en que la diferencia entre el dinero obtenido y el dinero invertido sea lo más grande posible sino que además considera dicha diferencia con respecto a lo invertido, es decir, la tasa de ganancia.



Entonces, el parámetro que guía la conducta de los capitalistas es la siguiente: Los capitalistas invierten cuando la tasa de ganancia es superior a un determinado umbral mínimo⁴.

Por ende, tan pronto descienda la tasa de ganancia por debajo del umbral mínimo, los capitalistas dejarán de reinvertir hasta que los mercados ofrezcan nuevamente condiciones favorables a la inversión (es decir, cuando la tasa de ganancia vuelva a alcanzar al menos el umbral mínimo).

En cambio, los trabajadores utilizan su capacidad de trabajo para obtener ingresos (salarios) con el cual podrán adquirir los productos deseados. Se considera que los trabajadores utilizan sus salarios para consumir aunque un pequeño porcentaje de sus ingresos puede ahorrarse por precaución y/o previsión.

En una economía capitalista, cualquier retención del poder de compra (ya sea una reducción en las inversiones o una caída en el consumo) generará una crisis.

Por el lado de los trabajadores, la crisis puede originarse si en una determinada situación éstos incrementan sus ahorros especulando que los precios bajarán en el futuro, previendo tiempos difíciles o por el simple hecho de atesorar dinero.

Esto, según Marx es posible porque el dinero no sólo es el medio por el cual se efectúa el cambio sino que también es lo que divide a la compra y la venta de dos transacciones distintas y separadas en el tiempo y el espacio. De esta forma, se rechaza la Ley de Say porque podría ocurrir que alguien venda (en nuestro caso, su capacidad de trabajo) y deje de gastar todo su ingreso (o lo

⁴ Dicho umbral mínimo refleja el menor rendimiento de la inversión aceptado por el capitalista.



que es lo mismo, ahorre una parte de su ingreso), en cuyo caso se producirá una crisis derivada de las menores ventas.

Pero el principal y más recurrente motivo de las crisis se deriva del accionar del capitalista. Como se mencionó anteriormente, las inversiones se implementarán siempre que ofrezcan una tasa de ganancia superior a un determinado umbral mínimo. Entonces, en un contexto favorable a la inversión, se incrementará la demanda de trabajo, de insumos, de materia prima, de bienes de capital y por lo tanto, subirán sus precios.

De esta forma, el productor deberá enfrentar mayores costos y verá mermada su tasa de ganancia. Sin embargo, continuará reinvertiendo mientras la tasa de ganancia se mantenga por encima del umbral mínimo al mismo tiempo que continuarán incrementándose los costos y cayendo la tasa de ganancia.

El capitalista continuará reinvertiendo a pesar de los incrementos de costos y la consecuente caída de la tasa de ganancia hasta que la misma se ubique por debajo del mínimo pretendido, momento en el cual dejará de invertir. Con la caída de la inversión, se produce una crisis y la misma persistirá hasta que no se recomponga la tasa de ganancia. Mientras se mantenga la situación de crisis y como consecuencia del proceso de desinversión cae la demanda de las materias primas, insumos, etc. y se incrementan los despidos de trabajadores al mismo tiempo que caen los salarios.

En definitiva, durante la crisis caen los costos de modo que se eleva la tasa de ganancia, pero los capitalistas retendrán su capital en forma de dinero hasta que ésta alcance el umbral mínimo y entonces sea conveniente invertir.

Por todo lo expuesto, resulta evidente que una economía liberal es cíclica por naturaleza. Y de hecho, para el capitalista las crisis son necesarias (pese a las consecuencias sociales y económicas que producen) para recomponer la tasa de ganancia de las inversiones.

Teoría Keynesiana.

En esta sección se analiza el funcionamiento de la economía de acuerdo a la teoría de Keynes⁵.

Como punto de partida, se deben definir varios conceptos económicos para proveer el herramental necesario para el entendimiento de todos los lectores.

La economía en su conjunto, esto es en términos agregados se encuentra en equilibrio cuando la demanda agregada de bienes y servicios (DA) es igual a la oferta agregada de bienes y servicios (OA).

$$OA=DA \qquad (1)$$

La demanda agregada de bienes y servicios está representada por la demanda total de los bienes de producción nacional. O sea, que en la demanda agregada se incluye la demanda de bienes y servicios de consumo y de inversión que realizan el sector privado y el sector público de la economía.

Entonces, la Demanda Agregada puede definirse como la sumatoria del consumo privado (C), la inversión privada (I) y el gasto público (G).

Por lo tanto, se puede expresar:

$$DA = C + I + G \qquad (2)$$

El consumo representa todo el gasto que realizan las economías domésticas para adquirir bienes y servicios. Comprende desde los alimentos hasta el consumo de bienes duraderos como los automóviles o los gastos en servicios

⁵ En esta sección se presentará un modelo simplificado, que supone que no existen relaciones comerciales con el resto del mundo, es decir, las importaciones y las exportaciones. En el anexo I se expone una versión que contempla el comercio internacional.

de salud y educación. El consumo es el mayor componente de la demanda agregada y presenta un comportamiento más estable que la inversión o el gasto público a lo largo del tiempo.

Por su parte, la inversión hace referencia al aumento de la cantidad de bienes de capital y comprende a las plantas y equipos de las empresas, las construcciones residenciales y las variaciones de stocks de las empresas. La inversión es sumamente volátil porque depende de las expectativas de ganar dinero.

El gasto público contempla todas las erogaciones que realiza el Estado. El gasto público puede clasificarse en función a la naturaleza de los servicios que las instituciones públicas brindan a la comunidad. Los gastos clasificados por finalidad permiten determinar los objetivos generales y las acciones a través de las cuales se estima alcanzarlos.

En estos términos, la clasificación por finalidades constituye un instrumento fundamental para la toma de decisiones por el poder político.

1. Gasto Público Primario = a) + b) + c)
 - a) Gasto en funcionamiento del Estado: comprende las acciones propias del Estado destinadas al cumplimiento de funciones tales como la legislativa, justicia, seguridad, relaciones interiores y exteriores, administración fiscal, control de la gestión pública, etc.
 - b) Gasto público social: comprende las acciones inherentes a la prestación de servicios de salud, promoción y asistencia social, seguridad social, educación, cultura, ciencia y técnica, trabajo, vivienda, agua potable, alcantarillado y otros servicios urbanos.
 - c) Gasto en servicios económicos: comprende las acciones de apoyo a la producción de bienes y servicios significativos para el desarrollo económico. Incluye energía, combustibles, minería, comunicaciones,

transporte, ecología y medio ambiente, agricultura, industria, comercio y turismo. Esta clasificación comprende acciones de fomento, regulación y control del sector privado y público.

2. Gasto Público Total = a) + b) + c) + d)

d) Gasto en servicios de la deuda: comprende los gastos destinados a atender los gastos e intereses de la deuda pública.

Nótese que en este caso, el gasto público que considera Keynes hace referencia a las erogaciones, que realiza el Estado, destinadas a bienes de consumo o de inversión, es decir, que se contempla en esta definición a las erogaciones que “quedan” dentro de la economía en calidad de salarios, obras públicas, productos y servicios, etc. y que se conoce como gasto público primario.

Por lo tanto, la teoría keynesiana excluye el pago de los servicios de la deuda pública que realiza el Estado porque son erogaciones que pueden salir de la economía si los tenedores de la deuda pública son agentes extranjeros. De hecho, el pago de los intereses de la deuda pública es claramente recesivo porque con esta acción, se están extrayendo recursos del sistema económico.

Por su parte, la oferta agregada de bienes y servicios (OA) se compone de todos los bienes que están disponibles para el consumo de los agentes económicos nacionales. En este caso, de economía simplificada, la OA es equivalente al PBI, o sea que es el valor monetario de la producción corriente de bienes y servicios finales valorada a precios de mercado en un período de tiempo determinado y en un territorio determinado.

El PBI, que también representa la diferencia entre el valor de la producción de una empresa y el de los bienes intermedios tiene los siguientes destinos: los

trabajadores en forma de salarios, las empresas en forma de beneficios, el Estado en forma de impuestos indirectos, las asignaciones para reposición del capital (amortizaciones) o el propietario de la tierra en forma de renta.

De esta forma, se tiene que:

$$OA = PBI = Y \quad (3)$$

Reemplazando en (1), con (2) y (3), se obtiene:

$$Y = C + I + G \quad (4)$$

Keynes observa que el consumo privado es una variable dependiente del ingreso disponible de los agentes privados. Para Keynes, los individuos consumen una determinada proporción de su ingreso, lo cual se conoce como propensión marginal a consumir (c) pero también existe un nivel mínimo de consumo privado a pesar de que no se posea ingreso.

La propensión marginal a consumir indica cual es la proporción del ingreso disponible que se consume. De esta forma, cada incremento en el ingreso disponible produce un incremento en el consumo proporcionalmente menor. Por ejemplo, una propensión marginal a consumir de 0,8 nos indica que los individuos consumen el 80% de su ingreso disponible y en contrapartida, que ahorran el 20% restante.

Vale aclarar que por ingreso disponible (Y_d) se entiende el ingreso que poseen los individuos para utilizar como consumo o ahorro, luego de que se hayan pagado los impuestos⁶ (T) correspondientes.

$$Y_d = Y - T \quad (5)$$

El valor que asuma la propensión marginal a consumir depende de varias cuestiones y será mayor si los individuos son más pobres, estiman un ingreso

futuro superior al actual, prefieren el consumo presente al consumo futuro. Por el contrario, la propensión marginal a consumir será menor si los individuos tienen interés en formar una reserva para contingencias imprevistas, desean crear un fondo para asegurarse recursos líquidos para enfrentarse a las emergencias, para contar con ahorros para poder efectuar mayores inversiones de capital sin tener que endeudarse, etc.

Para Keynes, la propensión marginal a consumir es relativamente estable en el corto plazo de manera que los cambios en el consumo sólo pueden ser ocasionados por cambios en el ingreso.

En tanto que el consumo independiente del nivel de ingreso, recibe el nombre de consumo autónomo y hace referencia al consumo que es posible debido al desahorro o al endeudamiento de los individuos.

Por lo tanto, la propensión marginal a consumir (c) se toma como dada y el consumo depende del nivel de ingreso disponible:

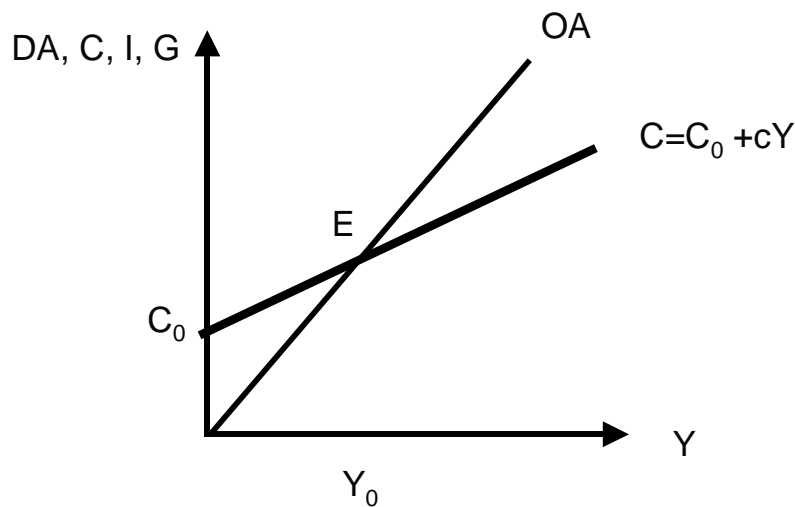
$$C = C_0 + c Y_d \quad (6)$$

Reemplazando (5) en (6) se obtiene:

$$C = C_0 + c (Y - T) \quad (7)$$

El consumo es creciente con respecto al nivel de ingreso. Gráficamente, puede representarse de la siguiente manera:

⁶ En esta versión simplificada se está suponiendo que los impuestos son sólo de suma fija, es decir que no dependen del ingreso. En el anexo I se levantará este supuesto.



Con respecto a la inversión, Keynes formula un concepto conocido como la eficiencia marginal del capital (Efm_g K). La eficiencia marginal del capital representa la relación entre el rendimiento probable o esperado de un determinado bien de capital (Π^e) y el costo de reposición ($Cr K$) del mismo.

Nótese que la eficiencia marginal del capital se refiere por un lado a las expectativas sobre el rendimiento probable de la inversión, es decir al futuro, siendo por lo tanto independiente de los resultados históricos, en término de rendimiento, de la inversión. Por otro lado, se hace referencia al precio actual o corriente de oferta del bien.

Entonces, se puede expresar la eficiencia marginal del capital de la siguiente manera:

$$Efm_g K = Efm_g K (\Pi^e / Cr K) \quad (8)$$

Un incremento en los beneficios esperados incrementa la eficiencia marginal del capital, en tanto que un incremento en el costo de reposición la disminuye.

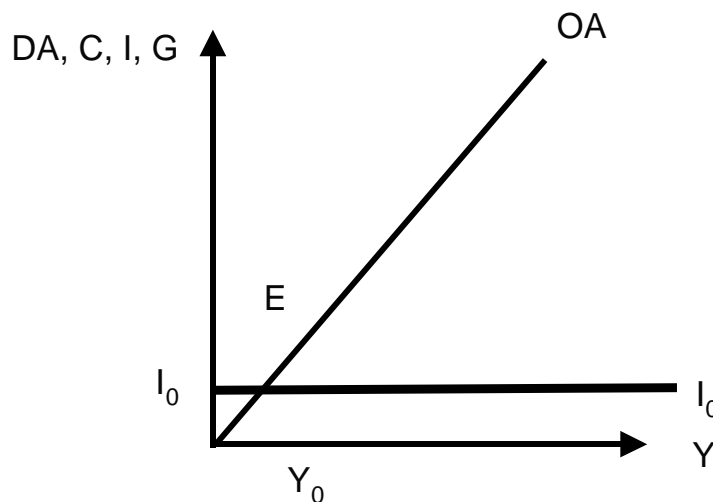
Por consiguiente, la inversión se puede expresar así:

$$I = I [Efm_g K (\Pi^e / Cr K)] \quad (9)$$



Una elevada eficiencia marginal del capital indica que las condiciones para invertir son favorables ya sea porque los beneficios esperados son grandes o porque es bajo reponer el bien de capital.

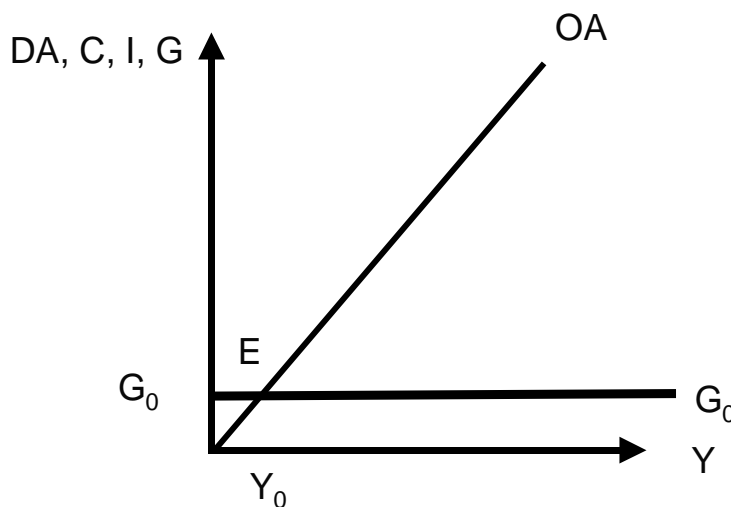
La inversión, por lo tanto, no depende del nivel de ingreso.



Finalmente, vale destacar que los gastos del gobierno son exógenos y pueden ser manejados directamente por el estado.

$$G=G$$

(10)



Por todo lo expuesto, combinando (7), (9) y (10) en (4) resulta que:

$$Y = C_0 + c(Y - T) + I [E_{fmg} K (\Pi^e / Cr K)] + G \quad (11)$$

A continuación se realizan varias operaciones para alcanzar el resultado deseado. Mediante pasajes de términos y despejando Y se obtiene que:

$$Y = C_0 + c Y - c T + I [E_{fmg} K (\Pi^e / Cr K)] + G \quad (12)$$

$$Y - c Y = C_0 - c T + I [E_{fmg} K (\Pi^e / Cr K)] + G \quad (13)$$

$$Y (1 - c) = C_0 - c T + I [E_{fmg} K (\Pi^e / Cr K)] + G \quad (14)$$

$$Y = \frac{1}{(1 - c)} \{C_0 - c T + I [E_{fmg} K (\Pi^e / Cr K)] + G\} \quad (15)$$

La ecuación (15) indica que el nivel de producto (o de ingreso) está determinado por la inversión, el gasto público y los impuestos que restan poder adquisitivo para el consumo.

Pero la relación entre estos agregados económicos no es lineal sino que es expandida por el factor $1/(1-c)$. Este factor es conocido como el multiplicador keynesiano, es mayor que uno y mide el impacto del cambio en los componentes exógenos de la demanda agregada, como la inversión, el gasto público o los impuestos sobre el nivel de producción.

La idea básica asociada con el concepto de multiplicador keynesiano es que un aumento en el gasto originará un aumento mayor del ingreso de equilibrio. El multiplicador keynesiano será mayor cuanto mayor sea la propensión marginal a consumir.

Intuitivamente, el concepto de multiplicador keynesiano refleja que ante un incremento en la inversión (por ejemplo, la instalación de una planta industrial productora de envases de vidrio) se genera un efecto directo sobre el nivel de

actividad y del empleo resultante de la inversión en cuestión, pero también se produce un efecto derrame, como consecuencia de la mayor demanda de servicios de mantenimiento industrial, de logística de insumos, de materias primas, de energía, entre otros, necesarios para poner en práctica la inversión.

Por otra parte, la instalación de una nueva planta industrial puede favorecer el desarrollo de otras empresas, que se denominan “satélites”, que son empresas que cumplen con tres condiciones:

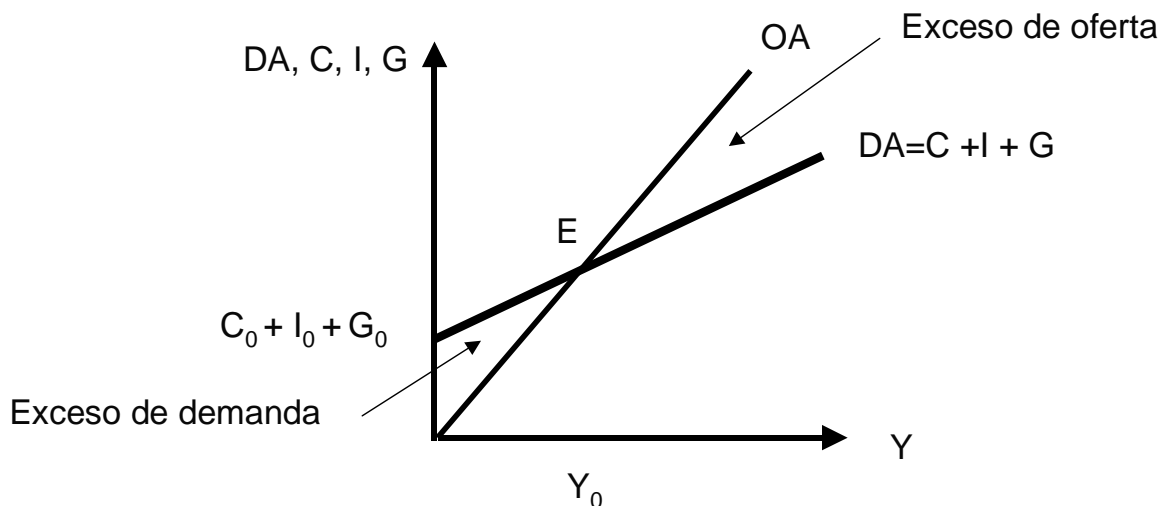
- a) Poseen fuertes ventajas de localización derivadas de la cercanía con la planta industrial en cuestión.
- b) Utiliza como insumo principal un producto de la industria instalada o es proveedora de bienes o servicios de ésta.
- c) Es de menor tamaño que la industria recientemente instalada.

Sin embargo, las inversiones que generan efectos secundarios no se refieren sólo a la instalación de nuevas plantas productoras o maquinarias sino que pueden comprender también la incorporación de tecnologías para mejorar procesos, calidad de los productos o reducir los costos que se derraman al resto de la cadena productiva.

En el caso del gasto público en infraestructura se manifiesta una significación mayor debido a que estimula directa e indirectamente el nivel de actividad, pero al mismo tiempo provee facilidades como caminos, comunicaciones o energía, o atiende necesidades sociales como la construcción de hospitales, escuelas, y viviendas. En el mismo sentido, el gasto público en subsidios a personas de bajos recursos o en planes de empleo público también poseen un efecto multiplicador y satisfacen directamente las necesidades de los individuos de alimentos, vestimenta, vivienda, etc. y combaten la marginalidad.



En el gráfico siguiente se presenta la situación de equilibrio entre la demanda y la oferta agregada.



El funcionamiento del multiplicador keynesiano puede explicarse del siguiente modo: En una situación de equilibrio $Y=DA$.

En esta situación un incremento de algún componente exógeno (por ejemplo, el gasto público) genera un “*efecto directo*” sobre la demanda agregada haciendo que ésta aumente en la misma cuantía en que ha aumentado el gasto público ($\delta DA = \delta G$).

Como consecuencia del aumento en la demanda agregada las empresas venden más de lo esperado y ven reducidas sus existencias o incluso pueden verse imposibilitadas de atender los pedidos de sus clientes por lo que los productores deben incrementar su producción.

Por lo tanto, se produce un primer aumento en la producción equivalente al incremento en el gasto público ($\delta Y = \delta DA$) que da lugar a un aumento en el empleo y en el ingreso de los agentes económicos.

Con el incremento del empleo y del ingreso de los individuos, las familias tienen un mayor ingreso, del cual destinan una proporción a consumir (la propensión marginal a consumir) y el resto lo ahorran (la propensión marginal a ahorrar). De esta forma, se produce un nuevo incremento en la demanda como “*efecto indirecto*” lo que conduce nuevamente a un incremento en la producción para poder atender la demanda creciente ($\delta C = c\delta Y = c\delta DA = c\delta G$).

Este segundo aumento de la producción y del ingreso afectará de nuevo al ingreso disponible y al consumo, generando nuevos incrementos de la demanda agregada y adicionales incrementos en la producción.

En cada etapa del proceso hacia el nuevo equilibrio, los incrementos en el ingreso producen incrementos en el consumo cada vez menores (como consecuencia que una determinada proporción del ingreso se ahorra) hasta que los cambios en el consumo se aproximen a cero.

De esta forma, sumando los crecimientos en la producción a partir de un incremento en el gasto público se obtiene:

$$\delta Y = \delta G + c \delta G + c^2 \delta G + c^3 \delta G + c^4 \delta G + \dots + c^n \delta G$$

Sacando factor común:

$$\delta Y = \delta G (1 + c + c^2 + c^3 + c^4 + \dots + c^n)$$

Simplificando y teniendo en cuenta que es una progresión geométrica de infinitos términos de razón inferior a la unidad (c , en este caso) se obtiene:

$$\delta Y = \frac{1}{(1 - c)} \delta G = m \delta G \longrightarrow \delta Y / \delta G = \frac{1}{(1 - c)} = m$$

Está claro que el multiplicador keynesiano (m) es mayor a la unidad y depende de la magnitud de c , es decir de la proporción de cada peso adicional que se destina a consumo. Por ejemplo, una propensión marginal a consumir de 0,8 indica que por cada peso adicional, los individuos destinan el 80% a consumo, de modo que el multiplicador keynesiano es 5, o sea que un incremento en el gasto público induce un incremento de la producción 5 veces mayor. En cambio, si propensión marginal a consumir es de 0,75, el multiplicador keynesiano es de 4.

De la misma forma, ante cambios en la inversión se obtiene:

$$\delta Y = \frac{1}{(1 - c)} \delta I = m \delta I \longrightarrow \delta Y / \delta I = \frac{1}{(1 - c)} = m$$

Ante cambios en los impuestos, el cambio en el ingreso puede expresarse de la siguiente manera:

$$\delta Y = -\frac{1}{(1 - c)} c \delta T = -m c \delta T \longrightarrow \delta Y / \delta T = -\frac{1}{(1 - c)} c = -c m$$

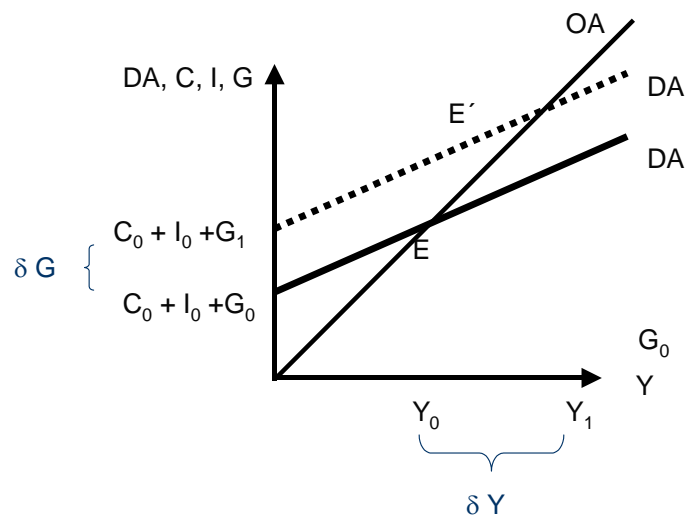
En síntesis se tiene que:

$$\delta Y / \delta G = \delta Y / \delta I > - \delta Y / \delta T$$

El impacto de incrementos en la inversión y el gasto público sobre el nivel de actividad son iguales, pero mayores que el efecto de una reducción en los impuestos. La explicación se fundamenta en que una reducción en los impuestos incrementa el ingreso disponible de las personas y éstos tienen mayor capacidad para consumir, pero destinan sólo una determinada proporción (la propensión marginal a consumir) de su ingreso adicional al consumo.



En el siguiente gráfico puede representarse el efecto de un incremento en el nivel de actividad resultante de un aumento del gasto público.



Los Ciclos Económicos y las Recomendaciones de Política Económica

Keynes, en “La Teoría General de la Ocupación, el Interés y el Dinero”, define los ciclos económicos de la siguiente manera:

“... Por movimiento cíclico queremos decir que, al progresar el sistema, por ejemplo, en dirección ascendente, las fuerzas que lo empujan hacia arriba al principio toman impulso y producen efectos acumulativos unas sobre otras, pero pierden gradualmente su potencia hasta que, en ciertos momentos, tienden a ser reemplazadas por las operantes en sentido opuesto; las cuales, a su vez, toman impulso por cierto tiempo y se fortalecen mutuamente hasta que ellas también, habiendo alcanzado su desarrollo máximo, decaen y dejan sitio a sus contrarias...” (Keynes, John Maynard, op. cit., pág. 279).

Como se mencionó anteriormente, el nivel de actividad depende de la demanda agregada. Por lo tanto, los movimientos cíclicos se deben a fluctuaciones en los componentes de la demanda agregada, ya sea el consumo, la inversión o el gasto público.

Sin embargo, para Keynes el principio de los ciclos económicos, generalmente, está en las fluctuaciones en la eficiencia marginal del capital (concretamente producto de las variaciones en los beneficios esperados) que afectan a la inversión y de esta forma, a la demanda agregada.

Los beneficios esperados se estiman en base a expectativas precarias dado que se basan en pruebas variables e inseguras y están expuestos a cambios violentos y repentinos. Así, una vez que la duda surge, se extiende rápidamente por toda la economía.

Keynes afirma que cuando la desconfianza se plantea sobre algún mercado o sector de la economía respecto al rendimiento de las inversiones, es común que se propague al resto de la economía y que se derrumben con fuerza violenta y catastrófica, bajo la influencia de los compradores altamente ignorantes de lo que compran y de los especuladores, que están más interesados en hacer previsiones que en una estimación razonable del futuro rendimiento de los bienes de capital.

Bajo estas condiciones, las crisis son consecuencia del desplome en el optimismo de los inversores respecto a sus ganancias. Por lo tanto, se mantendrá la situación de crisis mientras los inversores mantengan su pesimismo.

De esta forma, generalmente debe transcurrir un cierto intervalo de tiempo antes que empiece la recuperación a no ser que el Estado decida intervenir.

De hecho, Keynes justifica el accionar del Estado para alcanzar el máximo nivel de empleo y de actividad económica.



“... El Estado tendrá que ejercer una influencia orientadora sobre la propensión a consumir, a través de su sistema de impuestos, fijando la tasa de interés y, quizá, por otros medios. Por otra parte, parece improbable que la influencia de la política bancaria sobre la tasa de interés sea suficiente por sí misma para determinar otra de inversión óptima. Creo, por tanto, que una socialización bastante completa de las inversiones será el único medio de aproximarse a la ocupación plena; aunque esto no necesita excluir cualquier forma, transacción o medio por los cuales la autoridad pública coopere con la iniciativa privada...” (Keynes, John Maynard, op. cit., pág. 332).

Además, continúa Keynes, existen *“... variadas condiciones en que el libre juego de las fuerzas económicas puede necesitar que se las doble o guíe: pero todavía quedará amplio campo para el ejercicio de la iniciativa y la responsabilidad privada...” (Keynes, John Maynard, op. cit., pág. 334).*

Ahora, se plantea la incógnita relativa a la manera en que el Estado puede actuar para promover la recuperación económica.

En primer lugar, el Estado no puede tomar medidas efectivas con el objetivo de resucitar la indirigible y desobediente psicología del mundo de los negocios. Todas las medidas que puede implementar el Estado para apuntalar la confianza no serán efectivas dado que los inversores toman sus decisiones sobre la base de expectativas frágiles que forman desde una perspectiva subjetiva o incluso irracional, que no se explican por las variables fundamentales de la economía.

En segundo lugar, tampoco puede resultar fructífero un descenso en la tasa de interés para impulsar la reactivación económica porque el colapso de las expectativas puede ser tan profundo que no sea suficiente ninguna reducción factible en la tasa de interés. Sin embargo, cabe destacar que una baja en la tasa de interés será de gran ayuda para la recuperación y probablemente, condición necesaria de la misma.



Por todo esto, para Keynes se requiere la participación activa del Estado en la economía mediante la administración de la inversión pública, para estabilizar el nivel de actividad evitando las fluctuaciones.

En “La Teoría General de la Ocupación, el Interés y el Dinero”, Keynes lo justifica así:

“... En condiciones de laissez-faire, quizá sea imposible evitar las fluctuaciones amplias en la ocupación sin un cambio trascendental en la psicología de los mercados de inversión, cambio que no hay razón para esperar que ocurra. En conclusión, afirmo que el deber de ordenar el volumen actual de inversión no puede dejarse con garantías de seguridad en manos de los particulares..” (Keynes, John Maynard, op. cit., pág. 285).

La intervención del Estado, que propone Keynes, es mediante el manejo del gasto público. Así, el Estado puede compensar la caída en la inversión privada con inversión pública, especialmente obras de infraestructura. Además, puede estimularse el consumo vía reducción de impuestos.

Por lo tanto, se plantea la conveniencia de que el Estado ejecute una política de incrementos de gasto público primario y baja de impuestos en una recesión para fomentar la recuperación.

“... El remedio correcto para el ciclo económico no puede encontrarse en evitar los auges y conservarnos así en semidepresiones permanentes, sino en evitar las depresiones y conservarnos de este modo en un cuasi-auge continuo...” (Keynes, John Maynard, op. cit., pág. 285).



Todo lo expuesto plantea la necesidad de que las erogaciones del Estado sean superiores a los ingresos del mismo⁷, es decir, que se incurra en un déficit fiscal.

Un Estado puede incurrir en déficit fiscal si tiene la posibilidad de financiar el exceso de gasto con relación a sus ingresos.

Existen tres fuentes de financiamiento del déficit fiscal:

- Emisión monetaria: La emisión de dinero como fuente de financiamiento del déficit fiscal deriva en una mayor tenencia de dinero por parte del público y una gran presión de la demanda para obtener bienes y servicios que deriva en un alza de precios y se produce inflación.
- Emisión de deuda pública: El endeudamiento puede ser útil para financiar el déficit, pero presenta varias dificultades. Por un lado, con el endeudamiento se elevan las tasas de interés y el costo de los servicios de la deuda. Por otro lado, la disponibilidad de financiamiento del déficit

⁷ La diferencia entre los ingresos que percibe el Estado y las erogaciones públicas, es el resultado fiscal. Este resultado fiscal es deficitario cuando el estado gasta más de lo que recauda, en tanto que es superavitario en el caso contrario, y está equilibrado cuando las erogaciones del Estado son iguales a los ingresos públicos.

Resultado Fiscal = Ingresos Públicos – Gastos Públicos

Posiciones Fiscales:

Superávit Fiscal = Ingresos Públicos – Gastos Públicos > 0

Déficit Fiscal = Ingresos Públicos – Gastos Públicos < 0

Presupuesto Equilibrado = Ingresos Públicos – Gastos Públicos = 0

es restringida en recesión. Finalmente, los países altamente endeudados pierden independencia para manejar su política económica.

- Superávit acumulados en el pasado: Los superávit acumulados en el pasado son la mejor opción de financiamiento del déficit fiscal. Entonces, financiar déficit fiscal con los superávit acumulados en el pasado requiere de gobiernos que deseen ahorrar en la fase expansiva del ciclo económico.

Los superávit acumulados son depositados en la Cuenta Única del Tesoro que posee en el Banco de la Nación Argentina, que es operada por el Tesoro General de la Nación, y que está conformada por todos los recursos recaudados, sean los destinados al Tesoro Nacional, propios de organismos (como instituciones de la seguridad social, PAMI o ANSES) o vinculados a algún fondo o programa específico, así como los de créditos externos o fondos de terceros, excluyéndose solamente los recursos de los organismos que por normas legales no se integren a la Cuenta Única⁸.

La evidencia empírica muestra que pocos gobiernos estarían dispuestos a recaudar en exceso frente a las erogaciones para atender futuras contingencias, especialmente si cuando fuera necesario utilizar los recursos ellos pudiesen haber cumplido su mandato y por lo tanto, no hallarse al frente del gobierno.

Incluso lo usual es que los países suelen incurrir en déficit fiscal en la fase expansiva del ciclo económico, financiándose con deuda pública. De esta forma, los países cuando comienzan a atravesar dificultades económicas se ven imposibilitados de ejecutar una política de aumento de gasto público y de reducción de impuestos cuando más lo necesitan.

Como conclusión del análisis de las distintas formas de financiamiento del déficit fiscal surge que las opciones de emisión monetaria y endeudamiento son

nocivas y por lo tanto, deberían descartarse. Por lo tanto, el comportamiento presupuestario más efectivo para estabilizar el nivel de actividad consistiría en la implementación de una secuencia presupuestaria de superávit-déficit para poder ejecutar una política fiscal contracíclica, es decir, superávit en las expansiones para poder acumular los recursos necesarios para poder incrementar el gasto público primario y/o reducir los impuestos (ejecutando déficit fiscales) en las recesiones.

Observaciones a las Recomendaciones de Política Económica

La ejecución de una política fiscal contracíclica plantea la necesidad de que el Estado pueda efectuar, en las recesiones, una política de incremento de gasto público primario a pesar de que se esté observando una caída en la recaudación. De esta forma, el Estado debe disponer de los recursos en los momentos necesarios, lo cual sólo es posible si en las épocas de bonanza económica se practicó una administración austera y se han acumulado superávits fiscales.

Sin embargo, una vez reconocida la necesidad de acumular superávit fiscal en las expansiones económicas surgen otros problemas vinculados.

Una cuestión está relacionada con el nivel de superávit fiscal. Superávit fiscal significa que el Estado está desacelerando o contrayendo la actividad económica dado que recauda más impuestos (que quitan poder adquisitivo para el consumo) y mantiene el gasto público bajo (que afecta negativamente a la demanda agregada). Así, la menor tasa de crecimiento del nivel de actividad económica en la expansión se justifica para poder superar una futura crisis.

Entonces, es obvio que el nivel acumulado de superávit fiscal debe ser suficiente para poder enfrentar la crisis pero sin ser excesivo ya que genera

⁸ Para más información sobre el concepto y funciones de la Tesorería General de la Nación y el Sistema de



contracción económica. No obstante, es difícil estimar con precisión la magnitud de las próximas dificultades económicas por lo que el Estado tiene que decidir el nivel de superávit fiscal considerando que si es excesivo respecto a la futura dificultad económica será contractivo de la actividad económica en exceso a lo necesario y en caso contrario, si es pequeño no será efectivo para contrarrestar la caída en la actividad económica.

Sin embargo, el superávit fiscal no sólo afecta al nivel de actividad sino que también da la pauta que hay recursos disponibles para realizar ciertos gastos públicos con destino social, como salud, educación, vivienda o empleo, pero que no se emplean ya que quedan como respaldo ante alguna eventual crisis.

El Estado, entonces, debe dirimir si ahorra a pesar de que haya necesidades socioeconómicas pendientes o se atienden dichas necesidades. La cuestión no es simple porque la aplicación de recursos en gasto público social promueve un mayor bienestar del conjunto de la población (principalmente de los sectores más desprotegidos y/o vulnerables), pero deja sin capacidad de respuesta a la economía ante una eventual crisis en cuyo caso la caída puede ser muy profunda acarreando consecuencias socioeconómicas muy graves y de larga duración. En caso contrario, si se ahorra para poseer capacidad de acción frente a alguna eventual crisis, el Estado estará ignorando a los sectores más postergados.

El Estado, si quiere llevar a cabo una política fiscal efectiva para estabilizar el nivel de actividad, posee un importante desafío de decidir los niveles óptimos de superávit fiscal teniendo en cuenta que deben ser suficientes para atender la crisis, pero permitiendo que la economía crezca y al mismo tiempo, debe facultar al Estado para atender las necesidades sociales de su población.



Por esto, es recomendable que cuando comienza la recuperación en una economía muy deprimida y con altos índices de pobreza, desigualdad, marginalidad, desempleo y carencias habitacionales importantes, entre otras cuestiones, se destinen los recursos a promover el crecimiento y a mejorar la situación de los miembros de la sociedad, pero a medida que continúa el crecimiento y se van saldando las cuentas sociales el Estado debe comenzar a acumular superávit con el fin de utilizarlos posteriormente con un fin de estabilización.

No obstante, esta última reflexión no significa que la consideración de temáticas de corto (por ejemplo, la atención de necesidades sociales) y de largo plazo (la estabilización económica) sean actividades incompatibles, sino que por el contrario, se trata de deberes que se pueden armonizar y por lo tanto, se pretende que el Estado avance al mismo tiempo, en ambos sentidos, pese a que la intensidad puede variar según las circunstancias.

El caso argentino.

En esta sección se analizará muy brevemente el manejo de la política económica argentina (concretamente el resultado financiero del sector público) desde el punto de vista la teoría de Keynes.

Históricamente, Argentina se caracterizó por ejecutar una política económica de déficit fiscal, independientemente de la etapa del ciclo económico.

Vale recordar, la distinción entre resultado primario y resultado financiero. Mientras resultado primario hace referencia a la relación entre ingresos públicos y el gasto público primario (es decir, el gasto público que queda dentro de la economía bajo la forma de obras de infraestructura, bienes y servicios o salarios, etc.), el resultado financiero calcula la diferencia entre los ingresos

públicos y el gasto público total (que incluye el gasto público primario y los intereses de la deuda pública).

También cabe señalar nuevamente que el déficit primario es el que impulsa la expansión económica ya que incluye los gastos públicos que quedan dentro de la economía y que por el contrario, los intereses de la deuda pública pueden extraer recursos del sistema y contraen la actividad económica.

En la tabla precedente, se presentan los resultados fiscales primarios y totales desde el año 1961 hasta el 2008.

Resultado Fiscal del Sector Público (Período 1961-2008)

En porcentajes del PBI

Año	Resultado Primario	Resultado Financiero	Año	Resultado Primario	Resultado Financiero
1961	-3,17	-4,04	1985	-0,52	-4,95
1962	-6,08	-7,18	1986	-0,97	-4,09
1963	-5,46	-6,48	1987	-4,08	-7,04
1964	-4,96	-6,20	1988	-5,15	-7,93
1965	-2,93	-3,86	1989	-3,66	-7,81
1966	-3,79	-4,72	1990	-3,08	-4,73
1967	-1,11	-2,02	1991	0,03	-1,42
1968	-1,27	-2,18	1992	1,69	-0,45
1969	-0,95	-1,73	1993	1,42	-0,01
1970	-1,11	-1,87	1994	-0,17	-1,67
1971	-3,55	-4,40	1995	-0,93	-2,89
1972	-4,75	-5,80	1996	-1,24	-3,16
1973	-6,51	-7,49	1997	0,80	-1,50
1974	-6,62	-7,75	1998	0,22	-2,42
1975	-12,67	13,84	1999	-1,11	-4,51
1976	-8,49	-10,26	2000	0,76	-3,30
1977	-2,26	-3,96	2001	-1,96	-7,03
1978	-2,77	-5,22	2002	1,84	-0,81
1979	-3,07	-5,57	2003	3,95	1,59
1980	-3,72	-6,48	2004	5,19	3,54
1981	-5,37	-11,27	2005	3,02	1,01
1982	-3,73	-11,36	2006	3,61	1,41
1983	-6,41	-10,38	2007	3,14	0,90
1984	-5,12	-8,73	2008	3,15	1,42

Fuente: Oficina Nacional de Presupuesto, Subsecretaría de Presupuesto, Secretaría de Hacienda, Ministerio de Economía de la Nación.

Los datos de la Oficina Nacional de Presupuesto dependiente de la Subsecretaría de Presupuesto de la Secretaría de Hacienda del Ministerio de Economía de la Nación reflejan que desde el año 1961 hasta el año 2003, el Estado no registró un resultado financiero positivo (o sea superávit fiscal).

De esta forma, el Estado recurría a financiar su exceso de gasto público (respecto a los ingresos públicos) con emisión monetaria y con endeudamiento.

Como consecuencia de esta política de déficit fiscal permanente, el país experimentó grandes problemas inflacionarios (principalmente, hasta principio de la década del '90) e importantes incrementos en el nivel de endeudamiento (fundamentalmente, desde mediados de la década de '70).

El desempeño durante la década del '90 merece mención especial por lo nefasto. Durante este período, se emprendió un proceso privatizador de todas las empresas, hasta ese momento públicas. De esta forma, el país se descapitalizaba, obtenía ingresos extraordinarios por la venta de las empresas públicas pero al mismo tiempo, continuaba endeudándose.

En los años 1991, 1992 y 1993, el país experimentó un superávit fiscal primario de 0,03; 1,69 y 1,42 respectivamente. Sin embargo, el resultado financiero total fue deficitario (de -1,42%; -0,45% y -0,01% para 1991, 1992 y 1993, respectivamente. De esta forma, no obstante los ingresos públicos extraordinarios derivados de haber efectuado las privatizaciones de Fábricas Militares, Gas del Estado S.E., Sociedad Mixta Siderurgia Argentina SOMISA, Servicios Eléctricos del Gran Buenos Aires – SEGBA, Agua y Energía Eléctrica S.E., Establecimientos Altos Hornos Zapla, entre otras⁹, el Estado gastaba (incluyendo el pago de intereses de la deuda pública) excesivamente.

Peor fue el desempeño presupuestario de otros años, donde el déficit financiero total pese a las privatizaciones fue de -3,16% del PBI en 1996 o de -4,51% del PBI en 1999.

⁹ Un listado completo de las empresas privatizadas, concesionadas, liquidadas y/o disueltas puede obtenerse de la página Memoria de las Privatizaciones del Ministerio de Economía de la Nación (<http://mepriv.mecon.gov.ar>).

El país que dependía fuertemente del endeudamiento entra en recesión y ve restringida la posibilidad de financiamiento. Argentina perdió independencia para manejar su política económica, no pudiendo ejecutar un incremento de gasto público primario ni de reducción de impuestos, incurriendo en déficit fiscal, para estimular la actividad económica debido a que no había capacidad para financiar dicho déficit.

Por un lado, la economía no podía recurrir a la emisión monetaria porque estaba prohibida¹⁰ por la Ley de Convertibilidad que establecía una relación cambiaria fija entre la moneda nacional y el dólar ($\$1 = \text{US}\1) y que exigía la existencia de respaldo en reservas de la moneda circulante, por lo que se restringía la emisión monetaria al aumento del Tesoro Nacional, el cual no tenía los recursos suficientes para estimular el nivel de actividad, precisamente por su desempeño fiscal.

Por otro lado, los capitales desconfiaban de la posibilidad de repago de la deuda argentina y por lo tanto, no estaban dispuestos a prestar dinero para financiar el déficit fiscal.

Por último, las reservas internacionales venían cayendo a pasos agigantados ante el pronóstico de que se iba a abandonar la Ley de convertibilidad.

En esta situación, la posición tomada fue la de hacer recorte de gasto público primario (el que reactiva la economía), cumplimiento del pago de los servicios de la deuda (que extrae recursos del circuito económico) y de incrementos de impuestos, a pesar de que ello profundizaba aún más la crisis, con la intención de lograr apoyo externo para pasar a más largo plazo los vencimientos de las deudas y así no caer en default (cesación de pagos) y restaurar la confianza de los capitales. Sin embargo, la historia es conocida, esta política económica fracasó, se cayó en una profunda recesión y se abandonó la convertibilidad.

¹⁰ Además en caso de que se hubiera podido financiar el déficit fiscal con emisión monetaria, no se hubiera logrado ningún resultado real, sólo inflación.

A modo de ejemplo en el año 2000 en plena recesión, se registró un superávit fiscal primario que es totalmente recesivo y un déficit financiero total. Por todo lo expuesto, lo óptimo habría sido ejecutar una política de déficit fiscal primario para incrementar la demanda agregada y generar empleo y renegociar el pago de los servicios de la deuda que implica una salida de recursos de la economía.

Desde el año 2003 la economía argentina experimenta una recuperación económica muy significativa. No obstante, más importante aún es que el crecimiento se derrama al conjunto de la sociedad y se traduce en menos pobreza, más igualdad y justicia social, más empleo y de mejor calidad, menos marginalidad y exclusión social, más educación y salud, o sea que en definitiva la sociedad tiene una mejor calidad de vida.

Este crecimiento de la economía, está acompañado por un desempeño fiscal consistente en superávit. Por primera vez, desde que hay datos disponibles relativos al resultado presupuestario del Estado, Argentina obtiene superávit fiscal.

El superávit fiscal favorece la creación de un fondo de maniobra que podría aplicarse con un fin anticíclico en caso que la economía así lo requiera.

Vale destacar que se observa que, durante este período, el desempeño fiscal es planificado, teniendo en cuenta que en primer lugar se procedió a atender las necesidades socioeconómicas presentes pero a medida que se continúa creciendo y resolviendo dichas necesidades se fue pensando más en el largo plazo con un fin de estabilización económica.

De esta forma, en los últimos años, el Estado desempeña la primordial tarea de procurar la satisfacción de las necesidades actuales de la población, pero con una visión de largo plazo ya que se encuentra en condiciones de enfrentar y sortear con éxito algunas turbulencias que se podrían llegar a plantear.



Conclusiones.

La teoría keynesiana generó una revolución en el campo de la economía aplicada. A partir de la misma, se comenzó a debatir respecto a la conveniencia de la intervención del Estado y de que forma debía hacerse.

Keynes señala que la economía presenta falencias que desembocan en crisis económicas que acarrearán grandes costos en términos socioeconómicos y que pueden persistir durante un prolongado período de tiempo antes que el libre juego de las fuerzas del mercado restablezcan el equilibrio y se resuelvan las cuestiones sociales y económicas.

Por esta razón, Keynes propone que el Estado intervenga en la economía para evitar, o al menos remediar en un período de tiempo corto, las crisis económicas.

Para Keynes, la demanda agregada determina el nivel de actividad económica y por lo tanto, del empleo. De esta forma, las dificultades que enfrenta la economía son resultantes de una merma en alguno de los componentes de la demanda agregada aunque usualmente las fluctuaciones en la inversión privada inician las crisis. La razón se halla en que las inversiones se basan en expectativas sobre los beneficios esperados, las cuales son irracionales, subjetivas y altamente volátiles.

Ante una situación de crisis, el Estado debe compensar la caída en la inversión privada con un incremento en la inversión pública y demuestra que el efecto del gasto público sobre el nivel de actividad es similar al efecto que produce la inversión privada.



Sin embargo, para poder incrementar el gasto público, el Estado debe poder ser capaz de hacerlo. Para ello, debe poseer los recursos suficientes, los cuales debieron haber sido acumulados en los tiempos de bonanza económica.

Entonces, el mayor desafío del Estado está en poder acumular los recursos suficientes para superar una eventual dificultad económica, pero sin dejar de atender las necesidades actuales de la población.

Desde el punto de vista teórico, estas recomendaciones son generalmente aceptadas y pocas veces son objeto de discusión. En la práctica, no obstante, el Estado rara vez posee una visión de largo plazo que incentive a tener en cuenta estas recomendaciones de política económica.

De hecho, los gobiernos muchas veces sólo se enfocan en el presente sin tomar los recaudos para el futuro dado que las contingencias podrían tener lugar cuando ya hubieran cumplido su mandato. Es más, Argentina por primera vez desde el año 1961 (primer registro de resultado presupuestario) posee una visión de largo plazo y está obteniendo superávits fiscales que le brindan una fortaleza para afrontar una eventual crisis económica.

Anexo I.

Modelo Keynesiano Completo.

En este anexo se analiza el funcionamiento de una economía con relaciones comerciales con el resto del mundo.

La economía en su conjunto, esto es en términos agregados se encuentra en equilibrio cuando la demanda agregada de bienes y servicios (DA) es igual a la oferta agregada de bienes y servicios (OA).

$$OA=DA \quad (a)$$

La demanda agregada de bienes y servicios está representada por la demanda total de los bienes de producción nacional con destino de consumo, de inversión privada, de gasto público y la demanda del resto del mundo de nuestros bienes, es decir, las exportaciones (X).

Por lo tanto, se puede expresar:

$$DA = C + I + G + X \quad (b)$$

Por su parte, la oferta agregada de bienes y servicios (OA) se compone de todos los bienes que están disponibles para los agentes económicos nacionales, ya sea los bienes producidos internamente como los importados.

$$OA= PBI + M \quad (c)$$

Recordar que $PBI=Y$

De esta forma, se tiene que:

$$OA = Y + M \quad (d)$$

Reemplazando en (a), con (b) y (d), se obtiene:

$$Y + M = C + I + G + X \quad (e)$$

Reordenando, se concluye que:

$$Y = C + I + G + X - M \quad (f)$$

El nivel de actividad (y de ingreso nacional) está determinado por los componentes de la demanda agregada, es decir, por el consumo, la inversión, el gasto público y las exportaciones neto de las importaciones.

El consumo privado es una variable dependiente del ingreso disponible de los agentes privados. En este caso, el ingreso disponible es el ingreso total menos los impuestos pagados, los cuales pueden ser de suma fija (T) o sea, independientes del nivel de ingreso o proporcionales al ingreso (tY , donde t representa la alícuota impositiva).

$$Y_d = Y - T - tY \quad (g)$$

El consumo entonces puede expresarse como

$$C = C_0 + cY_d = C = C_0 + c(Y - T - tY) \quad (h)$$

La inversión es:

$$I = I [E_{fmg} K (\Pi^e / Cr K)] \quad (i)$$

El gasto público es:

$$G=G \quad (j)$$

Las exportaciones (X) son exógenas del ingreso de nuestro país:

$$X=X \quad (k)$$

Se supone que una determinada proporción (m) del ingreso nacional se destina a productos importados. Esta proporción es conocida como la propensión marginal a importar. Por lo tanto, las importaciones (M) pueden expresarse de la siguiente forma:

$$M = m Y \quad (l)$$

Combinando (h), (i), (j), (k) y (l) en (f) resulta que:

$$Y = C_0 + c (Y - T - t Y) + I [Efm_g K (\Pi^e / Cr K)] + G + X - m Y \quad (m)$$

Mediante pasajes de términos resulta que Y es:

$$Y = C_0 + c Y (1 - t) - c T + I [Efm_g K (\Pi^e / Cr K)] + G + X - m Y \quad (n)$$

$$Y - c Y (1 - t) + m Y = C_0 - c T + I [Efm_g K (\Pi^e / Cr K)] + G + X \quad (ñ)$$

$$Y [1 - c (1 - t) + m] = C_0 - c T + I [Efm_g K (\Pi^e / Cr K)] + G + X \quad (o)$$

$$Y = \frac{1}{[1 - c (1 - t) + m]} \{C_0 - c T + I [Efm_g K (\Pi^e / Cr K)] + G + X\} \quad (p)$$

En este modelo, el nivel de producto (o ingreso) también está determinado por la inversión privada, el gasto público y los impuestos que quitan poder adquisitivo para el consumo.

La diferencia principal se encuentra en el multiplicador keynesiano $1/[1 - c(1 - t) + m]$, que ahora no es influenciado sólo por la propensión marginal a consumir sino que también dependerá de la alícuota impositiva y la propensión marginal a importar.

El multiplicador keynesiano será mayor cuanto mayor sea la propensión marginal a consumir por la lógica expuesta en sección de “La Teoría Keynesiana”.

Por el contrario, a mayor alícuota impositiva y propensión marginal a importar, el multiplicador keynesiano es menor como consecuencia que ante un incremento en algún componente de la demanda agregada (por ejemplo, el gasto público) se genera un incremento en el nivel de actividad económica y en el ingreso de las familias como efecto directo. Sin embargo, el efecto indirecto o secundario es bajo porque si las familias enfrentan altas tasas impositivas, percibirán sólo un pequeño incremento en su ingreso disponible y por lo tanto, el consumo se incrementará poco.

Del mismo modo, en el caso que la propensión marginal a importar sea alta, el incremento en el ingreso de las familias se destinará en alto porcentaje a consumir bienes importados y por lo tanto, el efecto indirecto sobre el nivel de actividad será de pequeña magnitud.

El efecto de cambios en el nivel de gasto público es:

$$\delta Y / \delta G = \frac{1}{[1 - c(1 - t) + m]}$$

Del mismo modo, ante cambios en la inversión se obtiene:

$$\delta Y / \delta I = \frac{1}{[1 - c(1 - t) + m]}$$

Y ante variaciones en los impuestos de suma fija:

$$\delta Y / \delta T = - \frac{1}{[1 - c(1 - t) + m]} c$$

En síntesis se tiene que:

$$\delta Y / \delta G = \delta Y / \delta I > - \delta Y / \delta T$$

Nuevamente, el impacto de las variaciones positivas en la inversión privada y el gasto público sobre el nivel de actividad son iguales pero más efectivos que la reducción de impuestos.

La igualdad del efecto de la inversión privada y el gasto público sobre el nivel de actividad justifica la propuesta de Keynes de incrementar el gasto público para compensar una caída en la inversión privada.

Bibliografía

- Arestis, P Y Sawyer, M.: “Keynesian Economic Policies for the New Millennium”, The Economic Journal, 108, Blackwell Publishers, enero de 1998.
- Bara, R.: “Finanzas Públicas y Decisiones Públicas: Un Enfoque de Economía Política”, Fondo Editorial, Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 2006.
- Blaug, Mark.: “Economic Theory In Retrospect”, Cambridge University Press, 1996.
- Davidson, P.: “Keynes Principle of Effective Demand Versus the Bbledlam of the New Keynesians”, Journal of post Keynesian Economics (Summer) Vol. 21 N 4, 1999.
- Dillard, D.: “La Teoría Económica de John Maynard Keynes”, Ed. Aguilar, 1966
- Fernández López, M.: “Historia del Pensamiento Económico”, A-Z editora, 1998.
- Hansen, A.: “Guía de Keynes”, Fondo de Cultura Económica, 1957
- Kalecki, M.: “Estudios sobre la Teoría de Ciclos Económicos”, Colección Demos, Ediciones Ariel, 1970.
- Keynes, J.M.: “La Teoría General de la Ocupación, el Interés y el Dinero”, Fondo de Cultura Económica, 1992.
- Keynes, J. M.: “Los Postulados de la Teoría Económica Clásica”, en Keynes y otros, Crítica de la Economía Clásica, Ariel, 1968.
- Mandel, E.: “ Las Ondas Largas del Desarrollo Capitalista”, Siglo XXI Editores, 1986.
- Minsky, H.: “J.M. Keynes”, Macmillan, 1976.
- Nuñez miñana, H.: "Finanzas Públicas", Ed. Macchi, ASAP, 1994
- Prebisch, R.: “Introducción a Keynes”, Fondo de Cultura Económica, 1965.
- Say, J. B.: “Tratado de Economía Política”, Fondo de Cultura Económica, 2001.
- Sweezy, P. M.: “La Aportación de Keynes al Análisis del Capitalismo”, Ariel, 1968.



Ministerio del
Interior

Presidencia de la Nación

INCaP

Instituto Nacional de
CAPACITACION POLITICA

- Sweezy, P. M.: “Teoría del Desarrollo Capitalista”, Fondo de Cultura Económica, 1945.
- Stiglitz, J.: “La Economía del Sector Público”, Bosch, 1998.